MEMORIA EXPLICATIVA Y ANTECEDENTES QUE ACREDITAN EL CARÁCTER DE BENEFICIO PÚBLICO

FUNDACIÓN MALAIKA PARA EL BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y LA SALUD MENTAL

Ley N.º 21.440 – Registro Público de Donatarias

Período informado: 08 de abril de 2026 al 31 de agosto de 2026
Concepción, Región del Biobío, Chile
Septiembre de 2026

1. PRESENTACIÓN

Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental es una persona jurídica sin fines de lucro que desarrolla iniciativas orientadas al bienestar de las personas, la promoción de la salud mental, el desarrollo y protección de la niñez y las familias y el desarrollo social.

Desde su constitución como persona jurídica, la Fundación ha desarrollado acciones tanto en Chile como en comunidades del continente africano, procurando que cada intervención responda a necesidades concretas identificadas directamente o en conjunto con personas, comunidades y organizaciones que mantienen presencia permanente en los respectivos territorios.

Las actividades de Fundación Malaika buscan generar beneficios concretos para niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades, priorizando situaciones de vulnerabilidad y procurando desarrollar intervenciones respetuosas de las características culturales y sociales de cada territorio.

En Chile se han desarrollado acciones comunitarias relacionadas con bienestar emocional, salud mental, niñez y acompañamiento familiar.

En el extranjero, Fundación Malaika ha desarrollado directamente en terreno iniciativas con comunidades de Kenia y Tanzania, incluyendo intervenciones relacionadas con condiciones sanitarias, protección de la niñez, mejoramiento de espacios comunitarios, reincorporación de niños a espacios escolares, actividad física, gestión de residuos, fortalecimiento comunitario y disminución de factores de riesgo para la salud y seguridad.

La presente memoria tiene por objeto exponer las actividades efectivamente desarrolladas por Fundación Malaika durante el período comprendido entre el **08 de abril de 2026 y el 31 de agosto de 2026**, indicando su fecha, lugar, desarrollo, beneficiarios, beneficios entregados, mecanismos de participación, criterios de selección, gratuidad y medios de verificación.

2. BENEFICIO PÚBLICO Y POBLACIÓN BENEFICIARIA

Las actividades de Fundación Malaika están destinadas a generar beneficios para la comunidad y para grupos determinados mediante criterios generales y objetivos relacionados con situaciones de vulnerabilidad y necesidades sociales, sanitarias, familiares o comunitarias.

La Fundación dirige especialmente sus acciones hacia niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades que enfrentan dificultades para acceder a oportunidades o condiciones adecuadas para su bienestar y desarrollo.

Asimismo, desarrolla actividades abiertas a la comunidad destinadas a promover el bienestar emocional y generar espacios de reflexión respecto de experiencias humanas, vínculos familiares y salud mental.

La selección de beneficiarios no se encuentra condicionada por relaciones personales, familiares o económicas con los integrantes de la Fundación.

Las actividades desarrolladas no tienen por finalidad generar beneficios particulares para sus fundadores, directores o personas relacionadas.

2.1. METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES COLABORADORAS

Fundación Malaika desarrolla sus actividades procurando que la identificación de beneficiarios, comunidades y organizaciones colaboradoras responda a necesidades concretas y a las características particulares de cada intervención.

Debido a la diversidad de las actividades desarrolladas, no existe un único mecanismo de selección.

En las intervenciones abiertas realizadas en espacios públicos, la participación es voluntaria y no requiere inscripción previa, pudiendo participar cualquier persona que se encuentre en el lugar donde se desarrolla la actividad.

En las intervenciones desarrolladas con comunidades u organizaciones colaboradoras, Fundación Malaika procura conocer previamente las características del territorio, las necesidades existentes, la población potencialmente beneficiaria y el trabajo desarrollado por los referentes locales.

Cuando la naturaleza de la intervención requiere priorizar beneficiarios, se consideran criterios relacionados con situaciones de vulnerabilidad social, condiciones familiares, necesidades de niños, niñas y adolescentes, condiciones sanitarias, ambientales o comunitarias y otros antecedentes directamente relacionados con el objetivo del proyecto.

La identificación de beneficiarios puede realizarse conjuntamente con organizaciones o referentes que trabajan permanentemente en los territorios y que poseen conocimiento directo de las condiciones de las personas y comunidades.

Para seleccionar organizaciones colaboradoras, Fundación Malaika considera, entre otros aspectos, el trabajo que estas desarrollan con las comunidades, el conocimiento que poseen del territorio, las necesidades existentes, la población con la cual trabajan y la posibilidad de desarrollar acciones concretas que generen beneficios verificables.

En las siguientes actividades se especifican los mecanismos particulares de participación y selección utilizados en cada intervención.

3. ACTIVIDADES EFECTIVAMENTE DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO INFORMADO

3.1. INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE SALUD MENTAL – DÍA DE LA MADRE

Fecha: 10 de mayo de 2026
Lugar: Centro de Concepción, Región del Biobío, Chile
Participantes aproximados: 150 personas
Modalidad: Actividad abierta y gratuita.

Descripción y desarrollo

Fundación Malaika desarrolló una intervención comunitaria en un sector de alta circulación de personas del centro de Concepción, en el contexto del Día de la Madre.

La actividad consistió en disponer simbólicamente de un teléfono acompañado de un cartel mediante el cual se invitaba a las personas que transitaban por el lugar a expresar un mensaje dirigido a sus madres.

Las personas podían leer el cartel y decidir libre y voluntariamente si deseaban participar.

La dinámica permitió que los participantes verbalizaran sentimientos, agradecimientos, experiencias y palabras que no habían logrado comunicar. Asimismo, participaron personas cuyas madres habían fallecido, quienes pudieron expresar simbólicamente aquello que les hubiese gustado comunicar.

La intervención buscó generar un espacio accesible de expresión emocional y reflexión sobre los vínculos afectivos, el duelo, la gratitud y aquellas emociones que muchas veces permanecen sin ser verbalizadas.

Aproximadamente 150 personas participaron durante la jornada.

Forma de participación e inscripción

La actividad no contempló inscripción previa.

Las personas transitaban por el lugar, conocían la iniciativa mediante el cartel instalado y decidían voluntariamente si deseaban participar.

La participación estuvo abierta a cualquier persona que se encontrara en el sector, sin requisitos previos.

Criterio de selección de beneficiarios

Por tratarse de una intervención comunitaria abierta desarrollada en un espacio público, no existió selección individual de beneficiarios.

Cualquier persona que transitara por el lugar podía participar voluntariamente.

Criterio de selección del lugar

Se seleccionó el centro de Concepción debido a su alta circulación de personas.

La intervención se realizó en un horario de alto movimiento con el propósito de facilitar el acceso a la actividad y permitir que un mayor número de personas pudiera conocerla y participar.

Gratuidad

La actividad fue completamente gratuita.

Los participantes no debieron efectuar ningún pago, aporte económico ni contraprestación.

Beneficio entregado

Se proporcionó gratuitamente un espacio comunitario de participación, expresión emocional y reflexión relacionado con vínculos afectivos, maternidad, duelo, gratitud y expresión de sentimientos.

Medios de verificación

Registro fotográfico:



Registro audiovisual / publicación institucional:
https://www.instagram.com/reel/DYJzMNNOFlz/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

3.2. COLABORACIÓN CON CORPORACIÓN CÍRCULO DE AMOR – PROYECTO “VENCÍ EL CÁNCER”

Fecha: 13 de mayo de 2026
Lugar: Chile
Beneficiaria directa: 1 niña
Beneficiarios indirectos: padres y hermano de la beneficiaria
Modalidad: Actividad gratuita.

Descripción y desarrollo

Fundación Malaika desarrolló, en colaboración con Corporación Círculo de Amor, una actividad destinada a acompañar y reconocer emocionalmente a una niña que alcanzó una etapa favorable dentro de su proceso oncológico.

La actividad consistió en generar una experiencia sorpresa de celebración junto a su núcleo familiar.

La beneficiaria fue trasladada junto a su familia en una limusina especialmente preparada con globos y el mensaje central “Vencí el cáncer”.

La actividad tuvo como propósito generar una experiencia positiva y significativa para la niña y su familia después de un proceso de enfermedad de alta complejidad, reconociendo emocionalmente el camino recorrido por la beneficiaria y su entorno familiar.

Origen de la colaboración

La actividad se originó a partir del contacto realizado por Corporación Círculo de Amor con Fundación Malaika para evaluar la posibilidad de desarrollar una experiencia sorpresa para una niña que se encontraba en condiciones de celebrar este hito dentro de su proceso.

A partir de esta primera experiencia se estableció una línea de colaboración orientada a desarrollar progresivamente celebraciones similares para otros niños y niñas cuando, de acuerdo con la evolución de sus respectivos procesos, alcancen el momento correspondiente.

Forma de selección de la beneficiaria

La beneficiaria no fue seleccionada mediante convocatoria ni mediante una elección arbitraria de Fundación Malaika.

La niña llevaba un período prolongado vinculada a su proceso de tratamiento y, al momento en que Fundación Malaika se encontraba formalmente constituida, coincidió temporalmente su proceso de remisión con la posibilidad de ejecutar esta primera actividad.

La iniciativa busca que estas experiencias puedan realizarse progresivamente con los niños y niñas vinculados al programa cuando alcancen dicho hito, dependiendo del proceso particular de cada beneficiario y no de preferencias personales de Fundación Malaika.

Gratuidad

La actividad fue completamente gratuita para la niña y su núcleo familiar.

No se exigió pago, aporte económico ni contraprestación.

Beneficios entregados

La beneficiaria y su familia recibieron una experiencia de acompañamiento y celebración asociada al hito alcanzado dentro de su proceso, incluyendo traslado y actividad sorpresa.

Medios de verificación

Registro fotográfico:



Registro audiovisual / publicación institucional:
https://www.instagram.com/reel/DYR8RuMOZRj/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

3.3. CICLO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL – KIBERA, KENIA

Fecha de inicio: 22 de julio de 2026
Lugar: Kibera, Nairobi, Kenia
Duración: 2 semanas
Clases realizadas: 20
Beneficiarios directos: aproximadamente 150 niños y niñas de 1.º a 5.º grado y 3 profesores
Modalidad: Actividad gratuita.

Origen y selección del proyecto

El vínculo con la comunidad se originó a través de una persona que desarrolla labores de apoyo en Kibera y que conocía previamente el trabajo social realizado por el equipo que posteriormente se constituyó formalmente como Fundación Malaika.

A través de este contacto, la Fundación conoció diferentes iniciativas que se desarrollaban en la comunidad relacionadas con gestión de residuos, acceso a agua purificada, apoyo a madres para el desarrollo de pequeños emprendimientos y enseñanza complementaria de idiomas.

Dentro de este proceso se identificó un interés existente por el aprendizaje del español.

Algunos niños habían utilizado previamente recursos disponibles en internet para aproximarse autónomamente al idioma y ya conocían algunas palabras y expresiones.

La enseñanza del español se planteó como una herramienta complementaria de aprendizaje y comunicación, especialmente considerando la interacción de la comunidad con personas e instituciones hispanohablantes que visitan o desarrollan iniciativas en el territorio.

Coordinación previa

Antes de ejecutar presencialmente la actividad se realizaron **seis reuniones en modalidad online** con referentes de la comunidad.

Durante estas reuniones se analizaron las características de la comunidad, las actividades existentes y la forma en que Fundación Malaika podía desarrollar una intervención complementaria.

Como resultado de este proceso se determinó desarrollar un ciclo de enseñanza de español dirigido a estudiantes de 1.º a 5.º grado.

Desarrollo

Durante dos semanas se ejecutaron **20 clases de español**.

Los aproximadamente 150 niños participantes pertenecían a los niveles de 1.º a 5.º grado, con aproximadamente 30 estudiantes por nivel.

Para adecuar las actividades a las edades y niveles de los participantes, los estudiantes de 1.º, 2.º y 3.º grado participaron conjuntamente en uno de los grupos de enseñanza, mientras que los estudiantes de 4.º y 5.º grado participaron en un grupo diferenciado.

Las jornadas contemplaron bloques de trabajo de aproximadamente tres horas, incorporando descansos de 15 minutos entre cada hora.

Asimismo, participaron **tres profesores de la comunidad**, favoreciendo la vinculación de la intervención con personas que desarrollan labores permanentes con los estudiantes.

Selección y participación de los beneficiarios

Los beneficiarios correspondieron a los niños y niñas de 1.º a 5.º grado pertenecientes a la comunidad educativa participante.

La organización de los grupos se realizó de acuerdo con sus respectivos niveles escolares.

Gratuidad

Las 20 clases fueron desarrolladas gratuitamente.

Los niños, sus familias y los profesores participantes no debieron efectuar pagos a Fundación Malaika.

Beneficios entregados

Los beneficiarios participaron en un ciclo de 20 clases destinado a entregar conocimientos básicos de español como herramienta complementaria de aprendizaje y comunicación.

Medios de verificación

Registro fotográfico:





Registro audiovisual / publicación institucional:
https://www.instagram.com/reel/DbG__oouR91/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

3.4. APOYO INTEGRAL A COMUNIDAD EDUCATIVA – SHUKRANI SMILES

Fecha: 29 de julio de 2026
Lugar: Mombasa, Kenia
Organización colaboradora: Shukrani Smiles
Beneficiarios directos: aproximadamente 45 niños y niñas, correspondientes a la totalidad de los estudiantes de la escuela
Modalidad: Actividad gratuita.

Origen y selección de la organización colaboradora

La colaboración se originó mediante el contacto de la fundadora y encargada de Shukrani Smiles con Fundación Malaika.

La encargada conocía previamente el trabajo social desarrollado por el equipo de Malaika antes de su constitución formal como Fundación.

Una vez constituida jurídicamente Fundación Malaika, se comunicó nuevamente para plantear la posibilidad de desarrollar una intervención destinada a responder a necesidades concretas existentes en la escuela.

A partir de este contacto se identificaron conjuntamente necesidades relacionadas con vestuario y calzado, materiales educativos y didácticos, elementos para actividad física y recreación, hidratación y condiciones sanitarias.

Acciones efectivamente ejecutadas

La intervención benefició a la totalidad de los aproximadamente 45 niños y niñas que conformaban la comunidad escolar.

Vestuario y calzado: se realizó una campaña y posterior entrega de vestuario nuevo y usado en excelente estado, además de calzado para los estudiantes.

Material educativo y didáctico: se entregaron cuadernos, lápices de colores y distintos materiales didácticos, incluyendo recursos relacionados con matemáticas y actividades colaborativas.

Actividad física y recreación: se entregaron balones de fútbol destinados al desarrollo de actividades físicas y recreativas.

Hidratación: se entregaron botellas de agua de uso personal para los niños y niñas.

Condiciones sanitarias: se apoyó la construcción de baños para la comunidad educativa, respondiendo a una necesidad previamente identificada. Antes de contar con estas instalaciones, los niños debían realizar sus necesidades en sectores de vegetación próximos al establecimiento.

Selección de beneficiarios

No se realizó una selección individual de niños y niñas.

Los aproximadamente 45 beneficiarios correspondían a **la totalidad de los estudiantes de la escuela**, debido a que el objetivo fue beneficiar a la comunidad escolar completa y no únicamente a determinados alumnos.

Por esta razón no existió convocatoria, postulación ni selección individual.

Gratuidad

Todas las acciones fueron completamente gratuitas para los niños, niñas y sus familias.

No se exigieron pagos, aportes económicos ni contraprestaciones.

Beneficios entregados

Los estudiantes fueron beneficiados mediante vestuario y calzado, materiales educativos y didácticos, elementos deportivos, elementos personales de hidratación y mejoramiento de las condiciones sanitarias mediante la construcción de baños.

Líneas futuras no consideradas como actividades ejecutadas

Fundación Malaika y Shukrani Smiles mantienen como líneas futuras de colaboración el mejoramiento y ampliación de la infraestructura de la escuela, buscando generar condiciones que permitan recibir a un mayor número de estudiantes.

Asimismo, se contempla evaluar a futuro mecanismos de apoyo destinados a contribuir al financiamiento de la escolaridad de niños y niñas mediante eventuales programas de apadrinamiento.

Estas iniciativas corresponden exclusivamente a líneas futuras y no se presentan como actividades ejecutadas dentro del período informado.

Medios de verificación

Registro fotográfico:









Registro audiovisual / publicación institucional:
https://www.instagram.com/reel/DbXqOzXObHc/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MTA4Mjg3NTIyMjgwOTc3?story_media_id=3948959023798046455&igsi=MTlxMnJmNWxhb3owYw==

3.5. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA COMUNITARIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS – KIBERA, KENIA

Fecha: 5 de agosto de 2026
Lugar: Kibera, Nairobi, Kenia
Organización colaboradora: LiveGreat
Infraestructura instalada: 27 recipientes comunitarios para disposición de residuos
Beneficiarios aproximados: 500 personas, equivalentes aproximadamente a 67 familias
Modalidad: Uso comunitario gratuito.

Origen de la intervención

El vínculo se originó a partir del contacto de una persona que conocía previamente el trabajo desarrollado a través de Misión Malaika, línea de intervención en terreno de Fundación Malaika.

A través de este contacto se informó a la Fundación sobre una problemática que estaba afectando la calidad de vida y el bienestar de habitantes de un sector de Kibera: la acumulación de grandes cantidades de residuos en espacios próximos a las viviendas.

Los referentes locales reportaron la existencia de plagas de roedores, problemas sanitarios y afecciones respiratorias, especialmente entre niños pequeños, junto con efectos sobre el bienestar emocional de algunos habitantes producto de las condiciones del entorno.

Asimismo, se informó que la acumulación de residuos afectaba la utilización de determinados espacios exteriores por parte de habitantes del sector.

Identificación de la solución

Fundación Malaika, en coordinación con referentes locales, evaluó alternativas que permitieran facilitar la disposición de residuos.

Se consideró especialmente que los grandes puntos de recolección existentes se encontraban alejados para parte de la población y que trasladar cargas de residuos hasta dichos lugares representaba una dificultad.

Como resultado se determinó implementar una primera etapa consistente en la instalación de recipientes comunitarios acompañada de un sistema local de retiro periódico.

Criterio de selección de los sectores

La ubicación de los recipientes no fue determinada de manera aleatoria.

En coordinación con personas que conocen directamente el territorio, se priorizaron sectores que presentaban mayores niveles de acumulación de residuos y contaminación, así como sectores donde se habían reportado problemáticas relacionadas con plagas de roedores y afecciones respiratorias infantiles.

Actividad efectivamente ejecutada

Se instalaron y distribuyeron **27 recipientes comunitarios para disposición de residuos** en distintos puntos del sector.

La cobertura de esta primera intervención se estima en aproximadamente **500 personas, equivalentes a alrededor de 67 familias**.

La instalación permitió disponer de puntos más próximos para la eliminación de residuos, contribuyendo a disminuir prácticas como la quema o disposición de basura en lugares no habilitados y favoreciendo espacios comunitarios más limpios.

Sistema comunitario de retiro

La intervención se articuló con un sistema comunitario de gestión de los residuos depositados.

Dos veces por semana, personas de la propia comunidad realizan el retiro de los residuos acumulados.

Durante este proceso, los materiales plásticos susceptibles de aprovechamiento son separados del resto.

Los residuos restantes son posteriormente trasladados hacia los grandes puntos de disposición habilitados por la autoridad local.

Participación y selección de beneficiarios

Por tratarse de infraestructura comunitaria instalada en espacios de uso común, no existe selección individual ni inscripción de beneficiarios.

Los recipientes pueden ser utilizados por las personas y familias residentes en los sectores cubiertos por la intervención.

Gratuidad

El acceso a los recipientes comunitarios es completamente gratuito.

No se exige inscripción, pago ni aporte económico para utilizarlos.

Beneficios entregados

Aproximadamente 500 personas o 67 familias cuentan con puntos comunitarios más próximos para la disposición de sus residuos y con un sistema periódico de retiro, separación y posterior traslado.

Proyección futura no considerada como actividad ejecutada

A partir de la primera etapa implementada, se proyecta ampliar progresivamente el sistema desde los 27 recipientes actualmente instalados hasta aproximadamente 200.

Asimismo, se proyecta que los recursos que eventualmente puedan obtenerse mediante la valorización del plástico recuperado contribuyan a mediano plazo al financiamiento de una iniciativa comunitaria de purificación de agua destinada a facilitar el acceso a agua potable a bajo costo para habitantes del sector y gratuitamente para trabajadores y voluntarios vinculados al proyecto.

Estas acciones corresponden a proyecciones futuras y no se presentan como actividades ejecutadas durante el período informado.

Medios de verificación

Registro fotográfico:









Registro audiovisual / publicación institucional:
https://www.instagram.com/reel/DbrD2SZu6Fs/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

3.6. PROTECCIÓN INFANTIL, SEGUIMIENTO FAMILIAR Y HABILITACIÓN DE ESPACIO SEGURO – DANDORA, KENIA

Fecha: 10 de agosto de 2026
Lugar: Dandora, Nairobi, Kenia
Organización colaboradora: JUA Foundation
Niños vinculados al programa: más de 120
Niños priorizados para proceso de reincorporación a espacios escolares: 15
Familias visitadas: 4
Modalidad: Actividad completamente gratuita.

Selección de la organización colaboradora

Fundación Malaika conoció el trabajo desarrollado por JUA Foundation a través de un reportaje relacionado con sus actividades en Dandora.

La decisión de establecer contacto estuvo especialmente relacionada con el trabajo desarrollado por la organización con niños y niñas en situación de alta vulnerabilidad, ámbito directamente relacionado con uno de los principales objetivos institucionales de Fundación Malaika.

Se consideraron especialmente las condiciones de niños que permanecían en el sector del basural de Dandora, expuestos diariamente a residuos y humo proveniente de su quema y que realizaban actividades de recolección de plástico, vidrio y metales.

Asimismo, se valoró el trabajo orientado a generar oportunidades para que niños que habían abandonado espacios escolares pudieran retornar a ellos.

Identificación y priorización de los 15 niños

Los primeros 15 niños incorporados al proceso fueron priorizados considerando **su situación de extrema vulnerabilidad**.

Se trataba de niños que vivían en el sector del basural o dentro de su entorno inmediato y que permanecían expuestos cotidianamente a las condiciones ambientales existentes en dicho lugar.

Los niños habían asistido anteriormente a espacios escolares, pero dificultades económicas familiares habían contribuido a que dejaran de estudiar y comenzaran a realizar actividades de recolección de plástico, vidrio o metales con el propósito de obtener recursos para contribuir a su propia alimentación y la de sus familias.

La priorización de estos primeros 15 beneficiarios respondió, por tanto, a criterios relacionados con vulnerabilidad socioeconómica, desvinculación escolar y exposición cotidiana a las condiciones existentes en el basural.

Beneficio entregado

Los 15 niños fueron incorporados a un proceso destinado a favorecer su retorno y permanencia en espacios escolares, buscando generar nuevas oportunidades de desarrollo y disminuir progresivamente su participación en actividades de recolección infantil.

Seguimiento familiar

Como parte de la intervención se realizaron visitas a **cuatro familias** de niños vinculados al programa.

Las visitas tuvieron por objeto conocer directamente las condiciones en las que vivían los niños y sus familias y obtener información que permitiera comprender de manera más completa sus necesidades y condiciones familiares.

A partir de este levantamiento se podrán evaluar posteriormente nuevas acciones de apoyo, entre ellas eventuales iniciativas relacionadas con alimentación.

Estas posibles acciones posteriores no se presentan como beneficios ya ejecutados en esta memoria.

Habilitación de espacio seguro

Asimismo, Fundación Malaika participó en labores de limpieza y preparación de un espacio del que JUA Foundation ya disponía, contribuyendo a mejorar sus condiciones para el desarrollo de actividades con los niños.

El lugar cuenta con paredes de material sólido y acceso mediante puerta, generando mejores condiciones para desarrollar actividades recreativas, comunitarias y de acompañamiento con los niños.

El objetivo de la intervención fue contribuir a disponer de un espacio en el que los niños pudieran jugar, reunirse y desarrollar distintas actividades en condiciones de mayor seguridad y dignidad.

Gratuidad

Las actividades desarrolladas fueron completamente gratuitas para los niños y sus familias.

No se exigieron pagos, aportes económicos ni contraprestaciones para participar.

Medios de verificación

Registro fotográfico:



Registro audiovisual / publicación institucional:
https://www.instagram.com/reel/Db3VqJnu8uH/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

3.7. FORTALECIMIENTO DE PROGRAMA DEPORTIVO PARA NIÑOS – DANDORA, KENIA

Fecha: 15 de agosto de 2026
Lugar: Dandora, Nairobi, Kenia
Organización colaboradora: JUA Foundation
Beneficiarios directos: 26 niños
Modalidad: Actividad gratuita.

Antecedentes del programa

El equipo de fútbol ya funcionaba previamente como una iniciativa destinada a generar un espacio de actividad física, recreación y utilización positiva del tiempo libre para niños vinculados a JUA Foundation.

El entrenamiento es desarrollado por una persona perteneciente al propio sector que realiza esta labor voluntariamente y sin recibir remuneración.

Fundación Malaika decidió fortalecer una iniciativa comunitaria que ya se encontraba funcionando, en lugar de crear un programa paralelo.

Selección de beneficiarios

No se seleccionó únicamente a algunos integrantes del equipo.

La intervención benefició a **la totalidad de los 26 niños que integraban la rama de fútbol vinculada a JUA Foundation**, evitando generar diferencias entre sus participantes.

La participación en los entrenamientos es completamente gratuita.

Necesidad identificada

Antes de la intervención, los niños desarrollaban sus actividades deportivas con equipamiento insuficiente.

Algunos utilizaban calzado encontrado durante actividades de recolección en el sector del basural, llegando a practicar fútbol con un zapato deportivo en un pie y una sandalia en el otro, elementos que además no necesariamente correspondían a sus tallas.

Esta situación dificultaba su participación en determinados encuentros y campeonatos, especialmente cuando comenzaron a exigirles equipamiento deportivo adecuado para poder competir.

Beneficios efectivamente entregados

Fundación Malaika gestionó y realizó la entrega de **zapatos de fútbol y medias para la totalidad de los 26 niños participantes**.

La intervención buscó mejorar las condiciones en que desarrollaban una actividad que ya formaba parte de su vida comunitaria y deportiva.

Objetivo social

Además de mejorar las condiciones materiales para la práctica deportiva, la iniciativa busca fortalecer un espacio de utilización positiva del tiempo libre.

El programa deportivo ofrece a los niños un entorno de recreación, integración, pertenencia y motivación, procurando disminuir su exposición durante el tiempo libre a espacios o situaciones de riesgo presentes en el entorno y reforzar la posibilidad de desarrollar intereses, capacidades y proyectos personales.

Equipamiento actualmente pendiente

Mediante una alianza gestionada en Chile con la empresa TDeportes, se encuentra en proceso de confección equipamiento consistente en poleras y shorts.

Al momento de esta memoria, dicho equipamiento aún no ha sido entregado y, por lo tanto, no se presenta como beneficio ejecutado.

Gratuidad

La participación en el programa deportivo y los elementos entregados son completamente gratuitos para los niños y sus familias.

Medios de verificación

Registro fotográfico:







Registro audiovisual / publicación institucional:
https://www.instagram.com/reel/DbAgFUMOVSy/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

https://www.instagram.com/reel/DcE2GlUiKJc/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

3.8. IMPLEMENTACIÓN DE COCINAS LIBRES DE HUMO – COMUNIDADES MAASAI, TANZANIA

Período: 2026
Lugar: Arusha, Tanzania
Organización colaboradora: Maasai Volunteering Solution
Beneficiarios directos: 10 familias
Cocinas construidas y funcionando: 10
Modalidad: Intervención completamente gratuita.

Selección de la organización colaboradora

Fundación Malaika conoció previamente mediante internet el trabajo desarrollado por Maasai Volunteering Solution.

Uno de los aspectos especialmente valorados fue su metodología de trabajo con comunidades Maasai, basada en entregar herramientas y conocimientos procurando respetar su cultura y formas de vida, buscando adaptar determinadas prácticas para mejorar condiciones de salud, seguridad y bienestar sin sustituir innecesariamente las tradiciones de la comunidad.

A partir de este conocimiento previo, Fundación Malaika contactó directamente a Loreto y Ayubu, fundadores de Maasai Volunteering Solution, con quienes se coordinó el desarrollo de la intervención.

Problemática identificada

En las viviendas tradicionales de las familias beneficiarias, la preparación de alimentos mediante fuego al interior generaba una presencia considerable de humo dentro de espacios cerrados.

Asimismo, la utilización de fuego y recipientes calientes a nivel del suelo generaba riesgos de accidentes, especialmente considerando la presencia y circulación de niños dentro de las viviendas.

Selección de las familias beneficiarias

En coordinación con los referentes locales se priorizaron **10 familias en situación de mayor vulnerabilidad**, considerando además antecedentes reportados de afecciones respiratorias recurrentes entre sus hijos en contextos de exposición al humo al interior de las viviendas.

La selección respondió, por tanto, a criterios de vulnerabilidad familiar y condiciones relacionadas con la exposición intradomiciliaria al humo.

Diseño de la solución

El modelo de cocina fue diseñado en Chile buscando generar una alternativa **de bajo costo, funcional y reproducible**, considerando especialmente que pudiera ser construida utilizando materiales disponibles localmente.

El diseño incorporó una chimenea destinada a conducir el humo generado durante la preparación de alimentos hacia el exterior de la vivienda y una superficie de cocción elevada.

Construcción y participación comunitaria

Las cocinas fueron construidas localmente por un integrante adulto de la propia comunidad Maasai.

Como resultado de la intervención fueron **construidas e instaladas 10 cocinas en 10 viviendas/bomas**, quedando las diez unidades funcionando.

Cambios concretos generados por la intervención

La incorporación de las nuevas cocinas permitió:

- conducir hacia el exterior el humo producido durante la preparación de alimentos;
- disminuir la presencia de humo en el espacio interior durante la utilización de la cocina;
- reducir la cantidad de leña necesaria para cocinar;
- elevar las ollas y recipientes calientes respecto del nivel del suelo;
- disminuir riesgos asociados a tropiezos, derrames y contacto accidental con recipientes calientes;
- liberar espacio de circulación dentro de las viviendas.

Gratuidad

Las diez cocinas fueron construidas e instaladas **sin costo para las familias beneficiarias**.

Las familias no debieron realizar pagos a Fundación Malaika para acceder a la intervención.

Beneficio entregado

Diez familias cuentan actualmente con una cocina construida e instalada dentro de sus viviendas, diseñada para disminuir la exposición directa al humo, utilizar de manera más eficiente la leña y mejorar las condiciones de seguridad durante la preparación de alimentos.

Medios de verificación

Registro fotográfico:









Registro audiovisual / publicación institucional:
https://www.instagram.com/reel/DbcV3S5uUNl/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

https://www.instagram.com/reel/Db_YxUhMwhG/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

https://www.instagram.com/p/DWo7WzoDMZ8/?utm_source=ig_web_copy_link&igsi=MzRlODBiNWFlZA==

4. CARÁCTER GRATUITO Y AUSENCIA DE BENEFICIO PARTICULAR

Todas las actividades descritas en esta memoria fueron desarrolladas con carácter de beneficio público y sin perseguir fines de lucro.

Las personas beneficiarias no debieron efectuar pagos a Fundación Malaika para acceder a las intervenciones descritas.

Cuando las actividades se desarrollaron en colaboración con organizaciones o referentes locales, la identificación de beneficiarios respondió a las características particulares de cada programa y a necesidades verificadas o informadas directamente en los respectivos territorios.

En las actividades comunitarias abiertas no existió selección individual y cualquier persona perteneciente a la población destinataria pudo participar conforme a las características de la intervención.

Los integrantes del Directorio, fundadores y personas relacionadas con Fundación Malaika no son beneficiarios particulares de los programas descritos.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y COLABORACIÓN LOCAL

Fundación Malaika procura desarrollar sus intervenciones mediante colaboración con organizaciones, referentes y personas que conocen directamente las características, necesidades y dinámicas de las comunidades.

Esta metodología permite que la identificación de problemas, beneficiarios y posibles intervenciones considere información proveniente de personas que mantienen presencia permanente en los respectivos territorios.

La Fundación busca desarrollar intervenciones que respondan a necesidades concretas y evita establecer criterios arbitrarios de selección.

Dependiendo de la naturaleza del proyecto, las acciones pueden beneficiar a la totalidad de una comunidad determinada o priorizar personas y familias que presentan mayores niveles de vulnerabilidad.

Fundación Malaika procura además que las intervenciones respeten las características sociales y culturales de las comunidades y, cuando resulta posible, incorporen activamente a integrantes locales en su ejecución y continuidad.

6. RESULTADOS GENERALES DEL PERÍODO

Durante el período informado, Fundación Malaika desarrolló actividades efectivas y verificables tanto en Chile como en comunidades de Kenia y Tanzania.

Entre los resultados acreditados mediante esta memoria se encuentran:

- participación aproximada de 150 personas en una intervención comunitaria de expresión emocional en Concepción; día de la madre.
- acompañamiento y celebración de una niña y su núcleo familiar vinculados a un proceso oncológico;
- ejecución de 20 clases de español para aproximadamente 150 niños y niñas y participación de tres profesores en Kibera;
- intervención integral para aproximadamente 45 estudiantes de Shukrani Smiles;

- instalación de 27 recipientes comunitarios de residuos con una cobertura estimada de 500 personas o 67 familias en Kibera;
- incorporación de 15 niños en situación de extrema vulnerabilidad a un proceso orientado a su retorno a espacios escolares en Dandora;
- visitas de seguimiento a cuatro familias;
- habilitación de un espacio más seguro para actividades con niños en Dandora;
- entrega de zapatos y medias de fútbol a la totalidad de un equipo compuesto por 26 niños;
- construcción e instalación de 10 cocinas libres de humo para 10 familias Maasai.

7. ACTIVIDADES FUTURAS

Fundación Malaika mantiene diferentes líneas de trabajo que podrán dar continuidad a algunas de las intervenciones descritas.

Entre ellas se encuentran el mejoramiento futuro de infraestructura escolar, evaluación de mecanismos de apoyo a escolaridad, ampliación del sistema comunitario de gestión de residuos, posibles iniciativas de acceso a agua potable, apoyo alimentario a familias previamente visitadas y continuidad de programas comunitarios y de protección de la niñez.

Estas iniciativas son mencionadas únicamente para explicar la continuidad de las líneas de trabajo de Fundación Malaika.

No se presentan como actividades ejecutadas ni como beneficios entregados dentro del período acreditado mediante esta memoria.

8. MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Las actividades descritas en esta memoria se acompañan de medios de verificación seleccionados de acuerdo con la naturaleza de cada intervención.

Entre ellos se incorporan:

- registros fotográficos;
- registros audiovisuales;
- enlaces directos a publicaciones institucionales;
- cartas emitidas por organizaciones colaboradoras;
- registros de actividades, materiales y equipamiento;
- antecedentes de prensa y comunicaciones institucionales.

Las fotografías y enlaces se encuentran asociados a las respectivas actividades, permitiendo relacionar los antecedentes con las acciones informadas.

9. CONCLUSIÓN

Las actividades descritas permiten dar cuenta de acciones concretas, efectivamente ejecutadas y verificables por Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental durante el período informado.

Las intervenciones han comprendido acciones comunitarias de promoción del bienestar emocional, acompañamiento de niños y familias, mejoramiento de condiciones sanitarias y ambientales, protección infantil, actividad física, fortalecimiento comunitario y otras acciones dirigidas principalmente a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad.

La identificación de beneficiarios ha respondido a las características particulares de cada intervención, utilizando mecanismos de participación abierta cuando corresponde y criterios objetivos relacionados con vulnerabilidad y necesidades concretas cuando resulta necesario priorizar beneficiarios.

Todas las actividades descritas fueron desarrolladas gratuitamente para sus beneficiarios y sin generar beneficios particulares para los fundadores, integrantes del Directorio o personas relacionadas con Fundación Malaika.

La Fundación mantiene registros fotográficos, audiovisuales y documentales destinados a respaldar la ejecución de las actividades descritas.

10. DECLARACIÓN

Declaro que la información incorporada en la presente Memoria Explicativa corresponde a actividades desarrolladas e informadas por Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental durante el período comprendido entre el **08 de abril de 2026 y el 31 de agosto de 2026**, y que los antecedentes incorporados como medios de verificación corresponden a registros asociados a las actividades descritas.

Jorge Andrés Rivera Rodríguez
Representante Legal
Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental
Concepción, Chile
Septiembre de 2026

ANEXOS DOCUMENTALES

Anexo 1. Apariciones en medios/prensa.

- Nota Radio Bio Bio para explicar en qué consiste Fundación Malaika



https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3ODY4OTE1NjU0MTAyMzIx?story_media_id=3875976588655786620&igsi=bm55aXcwOGFtMHRw

- Entrevista ADN Radio en donde hablamos los desafíos de la fundación para este 2026.



https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3ODY4OTE1NjU0MTAyMzIx?story_media_id=3881768817219526340&igsi=bm55aXcwOGFtMHRw

- Publicación de Base Pública sobre colaboración de Fundación Malaika en Dandora, Kenia, relacionada con protección infantil, deporte, reincorporación a espacios escolares y generación de oportunidades para niños y niñas en situación de vulnerabilidad.



https://www.instagram.com/p/DbwJyVPINkI/?igsi=MTN5bTJxM2x0Z3FlMw==

https://basepublica.cl/fundacion-malaika-el-proyecto-chileno-en-kenia-que-busca-conectar-a-ninos-en-situacion-de-extrema-vulnerabilidad-con-la-educacion/

Anexo 2. Redes sociales y pagina web institucional.

https://www.instagram.com/fundacionmalaika?igsi=MXhwNGFueHh5MjlkMg%3D%3D&utm_source=qr

https://fundacionmalaika.cl/

Anexo 3. Datos de contacto.

Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental

Representante legal: Jorge Rivera Rodríguez

Correo electrónico: contacto@fundacionmalaika.cl

Teléfono: +56 9 2376 8523

Anexo 4. Carta de respaldo - JUA Foundation, Dandora, Kenia.

Anexo 5. Carta de respaldo - Shukrani Smiles, Mombasa, Kenia.

Anexo 6. Carta de respaldo - Maasai Volunteering Solution, Arusha, Tanzania.

THE JUA FOUNDATION – DANDORA, KENYA

LETTER OF SUPPORT AND COLLABORATION CERTIFICATION

To Whom It May Concern,

Through this letter, **The Jua Foundation**, based in Dandora, Nairobi, Kenya, certifies its collaboration with **Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental**, a Chilean non-profit organization, in the development of social initiatives aimed at improving the wellbeing, education and opportunities of children living in vulnerable conditions in Dandora.

Fundación Malaika has collaborated with our organization in initiatives focused on children who have been exposed to child labour and waste collection activities at the Dandora dumpsite. This collaboration seeks to support their return to formal education and provide them with safer environments and opportunities for their development.

Among the actions carried out jointly are the support of children returning to school, the provision of educational and didactic materials, and the development of recreational and sports initiatives.

Fundación Malaika has also supported the football program for children from the community through the provision of football equipment, including shoes, socks and uniforms, allowing children to participate in sports activities and competitions with appropriate equipment.

In addition, both organizations are working toward the development and improvement of a safer community space where children can study, play, participate in educational activities and have an appropriate place to eat, away from the risks associated with the dumpsite environment.

These initiatives are developed for the benefit of children and families from vulnerable communities in Dandora, without discrimination and with the purpose of promoting education, protection, wellbeing and equal opportunities.

We hereby certify that the collaboration described above is genuine and forms part of the social and humanitarian work carried out jointly between The Jua Foundation and Fundación Malaika.

Sincerely,

Name: Soleil Sabalja Position: Co-founder and Executive Director
Email: Soleil@thejuafoundation.org Phone. : +1 9142823876

Signature Soleil Sabalja *26 august 2026*

THE JUA FOUNDATION – DANDORA, KENIA

CARTA DE RESPALDO Y CERTIFICACIÓN DE COLABORACIÓN

A quien corresponda:

Por medio de la presente, **The Jua Foundation**, con sede en Dandora, Nairobi, Kenia, certifica su colaboración con **Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental**, organización chilena sin fines de lucro, en el desarrollo de iniciativas sociales destinadas a mejorar el bienestar, la educación y las oportunidades de niños y niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad en Dandora.Fundación Malaika ha colaborado con nuestra organización en iniciativas enfocadas en niños y niñas que han estado expuestos al trabajo infantil y a actividades de recolección de residuos en el vertedero de Dandora. Esta colaboración busca apoyar su retorno a la educación formal y proporcionarles entornos más seguros y oportunidades para su desarrollo.

Entre las acciones desarrolladas conjuntamente se encuentran el apoyo al retorno de niños y niñas a la escuela, la entrega de materiales educativos y didácticos y el desarrollo de iniciativas recreativas y deportivas.

Fundación Malaika también ha apoyado el programa de fútbol para niños de la comunidad mediante la entrega de equipamiento deportivo, incluyendo calzado, medias y uniformes, permitiendo que los niños puedan participar en actividades deportivas y competencias con equipamiento apropiado.

Asimismo, ambas organizaciones se encuentran trabajando en el desarrollo y mejoramiento de un espacio comunitario más seguro, donde los niños puedan estudiar, jugar, participar en actividades educativas y contar con un lugar apropiado para alimentarse, alejados de los riesgos asociados al entorno del vertedero.

Estas iniciativas se desarrollan en beneficio de niños, niñas y familias pertenecientes a comunidades vulnerables de Dandora, sin discriminación y con el propósito de promover la educación, protección, bienestar e igualdad de oportunidades.

Por medio de la presente certificamos que la colaboración anteriormente descrita es auténtica y forma parte del trabajo social y humanitario desarrollado conjuntamente entre **The Jua Foundation y Fundación Malaika**.

Atentamente,

Nombre: Soleil Sabalja Cargo: Co-founder & Executive Director.
Email: Soleil@thejuafoundation.org Teléfono : +1 9142823876

Firma: Soleil Sabalja 26 agosto 2026

SHUKRANI SMILES – MOMBASA, KENIA

CARTA DE RESPALDO Y CERTIFICACIÓN DE COLABORACIÓN

A quien corresponda:

Por medio de la presente, **Shukrani Smiles** basada en España, pero desarrollando actividades en Kenia, certifica su colaboración con **Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental**, organización chilena sin fines de lucro, en iniciativas destinadas a mejorar la educación, el bienestar y las condiciones de vida de niños y niñas pertenecientes a comunidades en situación de vulnerabilidad.

Como parte de esta colaboración, Fundación Malaika ha participado en actividades educativas, recreativas y psicomotrices con los niños y niñas que asisten a nuestra escuela, aportando materiales y recursos destinados a fortalecer el aprendizaje mediante el juego y la participación.

Se han proporcionado materiales educativos y didácticos destinados a apoyar áreas como matemáticas, lenguaje y aprendizaje general, junto con materiales recreativos y deportivos que contribuyen al desarrollo físico, social y cognitivo de los niños. Fundación Malaika también ha colaborado en iniciativas destinadas a mejorar las condiciones sanitarias de la escuela, incluyendo apoyo relacionado con la construcción y mejoramiento de instalaciones sanitarias, constituyendo un avance esencial para proporcionar a los niños un entorno educativo más seguro y saludable.

Además de estas acciones realizadas, Shukrani Smiles y Fundación Malaika se encuentran trabajando en nuevas iniciativas, entre ellas el mejoramiento y reconstrucción de la infraestructura escolar y el desarrollo de un programa de apadrinamiento destinado a apoyar el acceso y continuidad de los niños y niñas en la educación formal.

La colaboración entre nuestras organizaciones busca proporcionar a los niños espacios educativos más seguros, oportunidades de aprendizaje y mejores condiciones para su desarrollo integral, sin discriminación y sobre la base de los principios de dignidad, educación y bienestar infantil.

Por medio de la presente certificamos que las actividades y la colaboración descritas en esta carta son auténticas y corresponden al trabajo desarrollado entre **Shukrani Smiles y Fundación Malaika**.

Atentamente,

Nombre: LARA ALONSO PANIELLO Cargo: PRESIDENTA
Email: LARAALONSO2004@GMAIL.COM Teléfono : +34675399731

Firma _____ *26 agosto2026*

SHUKRANI SMILES – MOMBASA, KENYA

LETTER OF SUPPORT AND COLLABORATION CERTIFICATION

To Whom It May Concern,

Through this letter, **Shukrani Smiles**, based in Spain with operations in Mombasa-Kenya, certifies its collaboration with **Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental**, a Chilean non-profit organization, in initiatives aimed at improving the education, wellbeing and living conditions of children from vulnerable communities.

As part of this collaboration, Fundación Malaika has participated in educational, recreational and psychomotor activities with children attending our school, contributing materials and resources designed to strengthen learning through play and participation.

Educational and didactic materials have been provided to support areas such as mathematics, language and general learning, together with recreational and sports materials that contribute to children's physical, social and cognitive development.

Fundación Malaika has also collaborated in initiatives aimed at improving the sanitary conditions of the school, including support related to the construction and improvement of toilet facilities, an essential development for providing children with a safer and healthier educational environment.

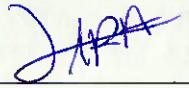
In addition to these completed actions, Shukrani Smiles and Fundación Malaika are working toward further initiatives, including improvements and reconstruction of school infrastructure and the development of a sponsorship program to support children's access to and continuity in formal education.

The collaboration between our organizations seeks to provide children with safer educational spaces, learning opportunities and better conditions for their integral development, without discrimination and based on the principles of dignity, education and child wellbeing.

We hereby certify that the activities and collaboration described in this letter are genuine and correspond to the work developed between Shukrani Smiles and Fundación Malaika.

Sincerely,

Name: LARA ALONSO PANIELLO Position: PRESIDENTA
Email: LARAALONSO2004@GMAIL.COM Phone. : +34 615 399731

Signature  *26 august 2026*

MAASAI VOLUNTEERING SOLUTIONS – ARUSHA, TANZANIA

LETTER OF SUPPORT AND COLLABORATION CERTIFICATION

To Whom It May Concern,

Through this letter, **Maasai Volunteering Solutions**, based in Arusha, Tanzania, certifies its collaboration with **Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental**, a Chilean non-profit organization, in social and humanitarian initiatives developed with Maasai communities in the Arusha region.One of the main initiatives developed through this collaboration is a pilot project for **smoke-reducing cooking solutions for Maasai families**.

Traditional cooking practices inside Maasai homes can generate significant smoke exposure for families and particularly for women and children. The project seeks to provide safer and low-cost cooking alternatives aimed at reducing indoor smoke exposure and the associated respiratory risks, as well as reducing the risk of burns involving children around traditional cooking fires.

As part of the initial pilot project, cooking solutions were implemented for selected Maasai families, with beneficiaries identified locally according to community needs and circumstances.

The collaboration also includes educational and recreational activities with children and community members, with the objective of promoting wellbeing, education and community participation.

In addition, both organizations are developing future initiatives related to community education, the sharing and strengthening of knowledge among Maasai women, and health-related activities, including dental-health outreach.

All initiatives are developed in coordination with local community representatives and seek to benefit Maasai families and children while respecting their culture, traditions and community organization.

We hereby certify that the collaboration described above is genuine and corresponds to the humanitarian and community work developed jointly between Maasai Volunteering Solutions and Fundación Malaika.

Sincerely,

Name: Ayubu Naandi Position: Founder & Director

Email: info.maasaivs@gmail.com Phone. : +255 712 597 832

Signature  *26 august 2026*

MAASAI VOLUNTEERING SOLUTIONS – ARUSHA, TANZANIA

CARTA DE RESPALDO Y CERTIFICACIÓN DE COLABORACIÓN

A quien corresponda:

Por medio de la presente, **Maasai Volunteering Solutions**, con sede en Arusha, Tanzania, certifica su colaboración con **Fundación Malaika para el Bienestar de la Niñez y la Salud Mental**, organización chilena sin fines de lucro, en iniciativas sociales y humanitarias desarrolladas junto a comunidades Maasai de la región de Arusha. Una de las principales iniciativas desarrolladas mediante esta colaboración corresponde a un proyecto piloto de **soluciones de cocina destinadas a reducir la exposición al humo en familias Maasai**.

Las prácticas tradicionales de preparación de alimentos al interior de los hogares Maasai pueden generar una importante exposición al humo para las familias y, particularmente, para mujeres y niños. El proyecto busca proporcionar alternativas de cocina más seguras y de bajo costo, orientadas a reducir la exposición al humo al interior de las viviendas y los riesgos respiratorios asociados, así como disminuir el riesgo de quemaduras de niños que permanecen cerca de los espacios tradicionales de cocina. Como parte de la etapa inicial del proyecto piloto, se implementaron soluciones de cocina para familias Maasai seleccionadas, cuyos beneficiarios fueron identificados localmente de acuerdo con las necesidades y circunstancias de la comunidad. La colaboración también contempla actividades educativas y recreativas con niños y miembros de la comunidad, con el objetivo de promover el bienestar, la educación y la participación comunitaria.

Asimismo, ambas organizaciones se encuentran desarrollando futuras iniciativas relacionadas con educación comunitaria, entrega y fortalecimiento de conocimientos entre mujeres Maasai y actividades relacionadas con la salud, incluyendo operativos de salud odontológica. Todas las iniciativas son desarrolladas en coordinación con representantes de las comunidades locales y buscan beneficiar a las familias y niños Maasai, respetando su cultura, tradiciones y organización comunitaria.

Por medio de la presente certificamos que la colaboración anteriormente descrita es auténtica y corresponde al trabajo humanitario y comunitario desarrollado conjuntamente entre **Maasai Volunteering Solutions y Fundación Malaika**.

Atentamente,

Nombre: Ayubu Naandi Cargo: Fundador & Director

Email: info.maasaivs@gmail.com Telefono: +255 712 597 832

Firma  *26 agosto 2026*